

Temuco, 01 de Abril del 2022

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, sección **Avisos Legales**, bajo Ítem Derechos de Agua extracto de:

Solicitud de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas

ÁLVARO ALONSO ROJAS BERKHOFF, RUT 14.113.781-6 y otros, solicita derecho de aprovechamiento consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por 8 l/s y por un volumen anual de 248.832 m³, sobre aguas subterráneas, en la Comuna Villarrica, Provincia Cautín, Región De La Araucanía. Las aguas se usarán para bebida/uso Doméstico/saneamiento y riego. Se captarán de forma mecánica desde un punto definido por la coordenada UTM(m) Norte: 5.643.684 y Este:750.892 Datum WGS 84, Huso 18, solicitándose un área de protección de 200 m de radio, con centro en el pozo.

